





COMPILACIÓN Y COMENTARIOS
DE CHIQUITA BARRETO



**DESTINO
O
ELECCIÓN**

cser
centro de servicios y estudios
rurales



© **CHIQUITA BARRETO**
MUJER Destino o elección



25 de Mayo esq. México
Telefax: (595-21) 444 770
E-mail: servilibro@gmail.com
Plaza Uruguay
Asunción - Paraguay

Dirección editorial:
Vidalia Sánchez

Diseño Portada y diagramación de interior:
Bertha Jerusewich

Material de distribución gratuita editado por:



Pasaje Balanza 925 c/ Manuel Domínguez
Edif. Manuel Domínguez 2º D
cs er@rieder.net.py • Tel. fax: 22 02 95 / 20 79 73
Asunción - Paraguay

Edición: 1.000 ejemplares
Edición al cuidado de Mirta Barreto. Coordinadora.
Asunción - Paraguay
Junio de 2009

CONTENIDO

PRESENTACION	9
INTRODUCCION	11
MUJER	13
GENERO	21
AMBITOS E INSTITUCIONES QUE REPRODUCE	
EL SEXISMO	27
FEMINISMO	41
NEOFEMINISMO	41
FEMINISMO RADICAL	44
ANARCOFEMINISMO	49
FEMINISMO DE LA DIFERENCIA	50
FEMINISMO SEPARATISTA	51
FEMINISMO FILOSOFICO	52
FEMINISMO MARXISTA	53
FEMINISMO SOCIALISTA	54
LOS DERECHOS DE LA CIUDADANA (OLYMPE DE GOUGE)	55



Penas encimadas

Voy a decirlo de entrada
para el que quiera entender:
Son penas muy encimadas
el ser pobre y ser mujer.
Trabaja toda la vida
apenas para comer.
Tiene las penas del pobre y más las de ser mujer.
La rica tiene derechos,
la pobre tiene deber,
Ya es mucho sufrir por pobre
y encima por ser mujer.
Está tan desamparada
y es madre y padre a la vez.
Derechos, ni el de la queja,
por ser pobre y ser mujer.
Se hacen muchos discursos
sobre su heroísmo de ayer.
En el papel la respetan.
Pero sólo en el papel.
Y lo repito de nuevo para el que quiera entender:
Son penas muy encimadas
el ser pobre y ser mujer.

Carmen Soler

Nació el 4 de agosto de 1924 en Asunción y falleció el 19 de noviembre de 1985 en Buenos Aires) Profesora, poeta, y militante del Partido Comunista Paraguayo.





PRESENTACIÓN

Este material pretende ser un elemento de discusión, reflexión y análisis para las mujeres de las organizaciones campesinas. El objetivo es que ellas -se piensen a sí misma “() a través de la propia experiencia, la propia historia, no medirse con el hombre, su razón y su historia para encontrar una medida de sí”¹ y desde ese pensarse buscar el diálogo con “el otro” para construir juntos una sociedad desde la solidaridad y la cooperación. Está dedicado a hombres y mujeres que desean entender la vida por fuera de la sumisión y la obediencia para las mujeres y de la exigencia y el dominio de los hombres.

Ningún cambio, ninguna lucha por la liberación de nuestros pueblos será enteramente legítima mientras no incorpore -primero internamente y luego en los discursos y las reivindicaciones- la liberación de las mujeres. Una deuda histórica cuya reparación sigue siendo esquiva a pesar del largo y rico camino andado por el feminismo.

¹ Luna G. Lola: De la emancipación a la insubordinación.
(Mujeres en Red)



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo hace un breve recuento del camino recorrido por las mujeres, pretendiendo ser un aporte para que ellas se reconozcan con la potencialidad que representan sus saberes y sus experiencias.

Que sus malestares confusos transformados en síntomas, sean entendidos por ellas mismas como producto de las condiciones de poder que las convierte en territorios ocupados.

Que los hombres descarten la idea -construida por siglos de opresión- de que el pensamiento de las mujeres puede secuestrarse con fines utilitarios o desecharse en nombre de lo que se considera “políticamente correcto”.

Que la palabra compañera resuma el justo equilibrio para dejar de ser una simulación, un elemento más de opresión y de doble explotación. Tomar conciencia de que dentro de la clase explotada y oprimida la mujer lo es doblemente.

Que vale la pena y es posible construir un mundo más amable, más justo y solidario, donde nacer mujer ya no sea “Una experiencia de despojo de lo humano” al decir de Margarita Pissano y ya no sean “...penas muy encimadas el ser pobre y ser mujer” al decir de nuestra compatriota Carmen Soler.

Que la lucha de las mujeres sea reconocida y visibilizada aún cuando la historia sigue empeñada en borrarla y desconocerla.

Que sean reconocidos los aportes políticos del feminismo asumiendo que no existe un “feminismo” único sino diverso, que provee suficientes elementos de

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

reflexión y análisis para la construcción de un mundo donde tengan cabida el sueño y los sueños de hombres y mujeres como seres humanos únicos e irrepetibles.

Modificar la historia de administradoras de pobreza que trabaja y construye el día a día desde las carencias y plantearse la democratización efectiva del ejercicio del poder.

Incluye, por considerarse pertinente para la reflexión, los artículos de la **Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana**, que Oympe de Gouges escribió en el año 1791, osadía que le costara morir en la guillotina, cumpliéndose con ella una parte de lo expresado en el artículo X que declara *“Nadie debe ser molestado por sus opiniones incluso fundamentales si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, debe tener también igualmente el de subir a la Tribuna con tal que sus manifestaciones no alteren el orden público establecido por la Ley”*.

Habiendo transcurrido tres siglos, la declaración conserva absoluta actualidad.

Mujer

¿Quién/Qué es la mujer? ¿Tiene sentido hacerse tal pregunta? ¿Alguna vez se ha hecho esta reflexión de manera personal o grupal? Aristóteles el filósofo griego decía que “El hombre es un animal político!” y la palabra hombre no incluía a las mujeres, ya que quienes podían participar del poder político eran los “ciudadanos” y la mujer constituía, el sector social más alejado de la posibilidad de participar de él, por cuanto que, a diferencia de los extranjeros y los esclavos, no podía convertirse nunca en ciudadana.

Luego la palabra hombre pasó a referirse a ambos como género humano- pasando de esa manera el lenguaje a ser la primera forma de dividir el universo en categorías, -la inequidad lingüística marcó y sigue marcando los rumbos de este orden injusto y reduciendo al silencio la historia de las mujeres.

La mujer se ha definido y se define con respecto a alguien: madre, esposa, hija, hermana de... por lo que repensarse y conquistar su identidad con sus propios criterios es una tarea ineludible, aunque nada sencilla.

Simone de Beauvoir, respecto de “El segundo sexo”, publicado en 1949 dice que “*A un hombre no se le hubiese ocurrido escribir un libro acerca de la situación singular que ocupan los machos en la humanidad*”, por la sencilla razón de que su lugar en el mundo está definido: es él, sindicalista, dirigente campesino, obrero, político o se presentan como tales; son ellos mismos y no se refieren a sí, ni se piensan como marido, padre, hijo de...

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

La mujer tiene delimitadas sus actividades en función a su naturaleza sexual: *“Es semejante a la tierra, propiedad del varón para la procreación”*

Es pertinente, por ello, preguntarse y preguntarnos ¿Qué es la mujer?

Con esta interrogante se inicia la obra “El segundo sexo” de la referida escritora y filósofa francesa, que bajo el título «*Los hechos y los mitos*” analiza “*Los Elementos de la Biología*” *“¿La mujer? (): es una matriz, un ovario;² es una hembra, y basta esa palabra para definirla. En boca del hombre el epíteto “hembra” suena como un insulto y, sin embargo no tiene vergüenza de su propia animalidad y se siente orgulloso, por el contrario, si dicen de él que “¡ es un macho!. El término “hembra” no es peyorativo por el hecho de que enraíza a la mujer en la naturaleza, sino porque la confina dentro de los límites de su sexo, y si ese sexo le parece al hombre despreciable y enemigo aun entre las bestias inocente es, sin duda alguna, a causa de la inquieta hostilidad que suscita en él la mujer (). La palabra hembra despierta en él una zarabanda de imágenes...”*

La definición de lo que significa ser mujer, generalmente ha venido de afuera. No se ha puesto a consideración de las “definidas”, no les ha sido consultado si se ajusta a sus reflexiones porque quienes la definen también la descalifican como seres pensantes. Es pertinente, por tanto, que sean las mujeres quienes reflexionen sobre el “ser mujer”

² “dicen los simplistas” concluye la autora

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

Hasta la época antigua de los griegos y los romanos, las relaciones se basaban en lazos de sangre de la línea materna - era el único conocido-. Alrededor de estas relaciones se organizaban los seres humanos para la producción y la reproducción. De tales épocas proceden las numerosas diosas y divinidades femeninas. Por la posibilidad de engendrar, la mujer ocupaba un sitio de privilegio. Luego descubrieron la técnica de la agricultura y la domesticación de animales y, sobre todo los hombres descubrieron la relación que existía entre el coito y la reproducción y entendieron su papel en la procreación.

Al respecto dice Engels *“El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas de la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción”*³

*“() quedaron abolidos la filiación femenina y el derecho hereditario materno sustituyéndolo la filiación masculina y el derecho hereditario paterno.”*⁴

En las comunidades primitivas la mujer ejercía un papel fundamental al marcarse la descendencia por línea materna. Era la única segura porque cada mujer sabía quiénes eran sus hijos. El matriarcado al parecer se dio en aquella remota época en que el varón

³ Citado por Adriana D’Atri en “La verdad obrera (Argentina)

⁴ Engels, citado por Adriani D’Astri en “La verdad Obrera.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

desconocía su papel en la reproducción humana. Al abolirse la filiación materna, la mujer perdió todo poder quedando sujeta a la subordinación y pasó a ser considerada un ser complementario al varón.

Existe una tendencia a confundir matriarcado con matrilinealidad. Matriarcado sería compartir el poder y Matrilinealidad se refiere a que el hijo es identificado en términos de su madre y no en los del padre. Por ejemplo, en la tradición Halajá Judía, sólo quien nace de madre judía es considerada automáticamente judía, descendencia que es transmitida de madre a hijo.

Victor Motoya, escritor boliviano en *“La mujer en América, antes y después de la conquista”* señala que a pesar de que dentro del imperio Inca, existía la división de clases (por un lado, el sector privilegiado constituido por la familia real, los grandes guerreros, los sacerdotes y sabios; y, por el otro, la inmensa mayoría indígena que sostenía la vida económica de la comunidad), dentro de un sistema estrictamente patriarcal y poligámico, algunas etnias, como los tallanes, mochicas y huancavelicas, practicaban la poliandria (mujer con más de un marido).

A su vez, las kapullanas (cacicas), eran dueñas de tierras como de servidores (yanaconas). No sólo tenían el privilegio de contar con varios concubinos procedentes de rangos superiores al suyo, sino el *“de gobernar sobre hombres y mujeres. Ellas eran quienes labraban los campos y beneficiaban las tierras y mieses, entretanto sus maridos permanecían en casa, tejiendo, hilando,*

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

enderezando sus armas y ropas, curando sus rostros y haciendo otras labores femeninas”

“En las costas venezolanas la mujer cultivaba los campos y se ocupaba de la casa. El hombre se dedicaba a la caza. En Nicaragua eran los hombres los que se ocupaban de la agricultura, de la pesca y del hogar; las mujeres se consagraban al comercio”.

“Otro rasgo común que caracterizó a las civilizaciones precolombinas era la mujer guerrera. Los cronistas de la época, deslumbrados por el caso, aseveraban haberse enfrentado a mujeres que peleaban con bravura”⁵.

Marcada por mitos, creencias, culturas y religiones que la menoscaban, incluso aceptan el maltrato y justifican su opresión. Dice Liliana Mizrahi *“Las religiones nos encadenan, los mitos nos descalifican como sujetos, la teología medita y discute las posibilidades de que tengamos alma.”*

() y continúa diciendo *“La lucha del hombre contra la naturaleza nos incluye () la soberbia masculina nos acusa de pecados que solo el mito inventó. Los varones han convertido sus propios miedos en “la maldición divina” que las mujeres debemos expiar. Ellos nos explican en qué consiste nuestra invalidez y nos señala cuál es el lugar que nos corresponde”*

Santos, profetas y filósofos definen, puntualizan culpas, señalan deberes y justifican maltratos.

⁵Víctor Montoya
www.rebellion.org.noticia.php?id=72225

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

“Adán fue llevado al pecado por Eva y no Eva por Adán. Es justo que la mujer reciba como patrón al que lo indujo a pecar” (San Ambrosio)

“Vuestras mujeres son un campo para que lo cultivéis. Así pues id a vuestro campo cuando queráis” (Mahoma. El Coran)

“Hay un principio bueno que ha creado el orden, la luz y el hombre y un principio malo que ha creado el caos, las tinieblas y la mujer” (Pitágora)

“Las niñas empiezan a hablar y a tenerse de pie antes que los niños, porque los hierbajos crecen más de prisa que los buenos cultivos” (Martín Lutero)

“Todo proviene de Dios excepto las mujeres” (proverbio italiano)

“La felicidad del hombre dice: yo quiero. La felicidad de la mujer dice: él quiere” (Nietzsche)

“La mujer está hecha para ceder al hombre y para soportar también sus injusticias” (Rosseau)

“Una mujer, un asno y un nogal dan más fruto cuando más los pegas” (proverbio inglés)

Tanta descalificación, sin embargo, se matiza con cierto eufemismo tramposo que simula y disimula a veces el lugar incierto de las mujeres que en ocasiones puede ser llamada “la reina” o sugerirse que es “la que manda” “la que decide”. La versión que dan las mujeres sobre tal “reinado” o “mandato”, sin embargo es que ni reinan ni mandan y en cuanto a las decisiones –con honrosas excepciones- su opinión no tiene valor salvo que sirva a los intereses masculinos. Por ejemplo cuando un hombre necesita eludir alguna respuesta, alega que “consultara con la patrona”.

La historiadora Gerda Lerner austriaca nacionalizada norteamericana ubica el nacimiento del patriarcado como

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

un suceso histórico en el que se documenta el principio de la subordinación de las mujeres a través de los sistemas políticos, legales, culturales, religiosos y sociales. También documenta las diversas evidencias de la existencia de una conciencia feminista a través de milenios en distintas sociedades del mundo y de la historia. El conocimiento desarrollado a través de siglos por mujeres con conciencia feminista fue truncado una y otra vez.

Al recopilar estos escritos llega a la conclusión de que el proceso histórico documentado y transmitido como la historia universal no afecta de igual manera a los varones y a las mujeres. Las mujeres que se comportaban fuera de los esquemas asignados a su sexo, eran y fueron marginadas.

El desconocimiento de las mujeres sobre los logros de aquellas que fueron exitosas a través de la historia, es uno de los factores que ha contribuido a la opresión de las mismas. En el siglo XIX, cuando la conciencia feminista empezó a transmitirse a otras mujeres, se inició el feminismo como movimiento social y político.

La cultura patriarcal sostenida por las religiones la sigue sometiendo a un trato discriminatorio y subalterno, encerrándola en estereotipos y sin posibilidades de pensarse.

En la literatura ocupa espacio: como puta, desalmada bruja, sufriente esposa o abnegada madre, sin términos medios que la muestre como un ser humano de carne y hueso, que comete errores y tiene aciertos; capaz de reflexionar, analizar y construir pensamientos lógicos -el estereotipo literario, sin embargo se va rompiendo- pero en la historia es aún la gran ausente. Tal vez haya que poner en marcha un revisionismo que haga visible su paso por la historia.



MUJER DESTINO O ELECCIÓN

Así como la mujer está sujeta a reproducir moldes que la oprimen y subordinan, el varón está igualmente constreñido a mantener y reproducir modelos que mutilan sus posibilidades.



GÉNERO...

Hablar de género es nombrar una categoría social y cultural por las cuales se define de una manera a las mujeres y de otra a los hombres. Es referirse a una categoría de análisis. Hace referencia a los papeles o roles asignados a hombres y mujeres.

Las expresiones y prácticas de lo femenino y de lo masculino son construcciones culturales, que varían de una sociedad a otra y de una época a otra.

El mundo está ordenado o construido según el sexo de las personas y determinado por un sistema patriarcal⁶, donde la ubicación jerárquica de los individuos sostiene y afianza la subordinación de la mujer por medio de “pactos patriarcales”

Los términos “sexo” y “género” son dos conceptos que permiten interpretar las relaciones sociales y su historia, evidenciando cómo aspectos que corresponden a una construcción social se convierten -por efecto de la cultura- en consideraciones “naturales⁷”, de las sociedades.

Esta teoría es un aporte para entender cómo se establece el sistema de relaciones entre mujeres y hombres; permite examinar y cuestionar el proceso socializador que la sociedad asigna a las personas según su sexo.

⁶ Patriarcado: dominio del varón adulto en las relaciones sociales para la reproducción de la especie (Marx)

⁷ Naturales: como biológicas, como determinadas por la naturaleza.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

El “poder” y el “valor” son dos elementos claves para entender los atributos de género. Una misma actividad adquiere categoría diferente según sea realizada por hombres o por mujeres. Cualquier tarea tiene mayor importancia si lo realiza un hombre.

Todas las relaciones, públicas o privadas, están permeadas de una carga valorativa que coloca el hacer y el pensar de las mujeres en posición inferior de lo que hacen y piensan los hombres.

El concepto “género” generalmente se asocia a las mujeres en la creencia de que es un término referido solo a ellas cuando en realidad es un concepto relacional que atañe a mujeres y hombres que devela justamente la cualidad de subordinación de éstas con respecto a aquellos en los distintos ámbitos de la vida.

Se refiere al análisis de las causas de la subordinación de las mujeres; es una herramienta teórica que permite identificar múltiples razones en las relaciones de poder siendo su comprensión el principio básico que pone en claro algunas cualidades que tienen las personas, hombres y mujeres.

Aun cuando sus antecedentes son muy antiguos, el interés y los estudios de género son recientes; se iniciaron en universidades de Inglaterra y Estados Unidos a partir de 1960.

«Una no nace mujer, sino que se hace mujer.» expresiones de Simone de Beauvoir⁸ con las que se inicio al movimiento feminista del siglo XX. Su reflexión abrió un nuevo

⁸ Simona de Beauvior: escritora francesa autora del polémico libro “El segundo sexo”

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

campo de indagación intelectual y de investigaciones sobre la interpretación de la igualdad y la diferencia entre los sexos.

Los estudios de género no sólo estudian la desigualdad hacia las mujeres, sino que han abierto nuevos campos de investigación, tales como la masculinidad y la diversidad sexual.

El mundo está ordenado según el sexo de las personas y determinado por un sistema patriarcal donde la ubicación jerárquica de los individuos sostiene y afianza la subordinación de la mujer por medio de diferentes “pactos patriarcales”⁹

Cuál es la relación existente entre el **GÉNERO** y el **SEXO** de las personas?

El **SEXO** consiste en las diferencias biológicas naturales que las personas tienen al nacer y **GÉNERO** en las diferentes características y cualidades que la sociedad “asigna” a hombres y mujeres desde su nacimiento.

⁹ La configuración del mundo patriarcal se ha dado a través del pacto entre los hombres que constituye una especialización del género masculino (...). Desde las sociedades del harem hasta las sociedades de la familia nuclear, se encuentra que la organización social que vincula a las mujeres y a los hombres está dada por el principio de relación de la propiedad de los hombres sobre las mujeres y los hijos de éstas (...). En todos lados, salvo donde se han dado reformas modernas la propiedad del espacio territorial en el patriarcado es de los hombres: la propiedad de los bienes, la propiedad industrial, agraria y financiera es monopolizada por los hombres. Por ese motivo, nacer hombre en el mundo patriarcal es nacer desde esa posición con historia construida desde el Privilegio. (Marcela Lagarde)

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

SEXO	GENERO
<p>Condiciones físicas determinadas biológicamente.</p> <ul style="list-style-type: none">- Todos los seres humanos nacen con unos caracteres sexuales primarios: los órganos genitales (vulva en la mujer, pene en el hombre)- En la pubertad se desarrollan los caracteres secundarios: cambios en la voz, en la figura corporal, distribución diferente del vello en la mujer y en el hombre y, específicamente las mujeres tienen la capacidad de menstruar, embarazarse y parir. A su vez los hombres tienen la capacidad de fecundar.- El sexo es universal; en todo el mundo las mujeres y los hombres nacen con los mismos órganos genitales.- Nacen hembras o machos. Son mamíferos.- Determina funciones diferentes en la reproducción de la especie humana. Son potencialidades de las personas	<p>Condición social: el género no se trae al nacer-</p> <ul style="list-style-type: none">- Desde el nacimiento, según tengan pene o vulva, a las personas le son asignados papeles y funciones diferentes. Mujeres y hombres tienen tareas distintas en la casa y en la sociedad: color celeste para los niños rosadito para las niñas; cochecito o camioncito para ellos, muñecas para ellas. Mecánico el hombre, enfermera la mujer, etc.- El género es particular y cambiante. Cada cultura y sociedad tiene sus pautas de lo que se considera “masculino” y “femenino”. Estos patrones suelen cambiar con el tiempo e incluso entre diferentes zonas de un mismo país (rural y urbana)- Se aprende lo que es “masculino” y lo que es “femenino”. Se refiere a aspectos de “valor” que la sociedad da y reconoce si es hombre o mujer.- Es una valoración que otorga al hombre el poder de decidir y se lo niega a las mujeres.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

Siendo el género algo educado o aprendido, es posible des-educar o des aprender para re educar y re aprender de acuerdo a los avances sociales para la eliminación de la subordinación y discriminación hacia las mujeres.

“Distinguir sexo de género equivale a distinguir naturaleza de sociedad o cultura...”

“La confusión entre sexo y género legitima la relación de poder masculino/femenino: hombre/mujer; otorgando una apariencia de naturalidad al androcentrismo¹⁰ cultural. Conductas, actividades y roles de género varían de una cultura a otra, de una época a otra, e, incluso dentro de un mismo grupo social. Aquello que se considera propio del hombre o mujer, sea moda, ocupación o comportamiento, sufre modificaciones a lo largo de la historia de una región a otra del mundo. El género responde a patrones culturales, y la cultura es dinámica”¹¹

El Sistema sexo-género tiene su origen en la división sexual del trabajo -remunerado para los hombres, no remunerado para las mujeres- y en la jerarquización del mundo en dos esferas: el público y el privado; la reclusión de las mujeres a lo doméstico y su sometimiento a los hombres.

Pese a que las sociedades están cambiando y el papel proveedor dejó de ser exclusivo de los hombres por el hecho de que cada vez más mujeres incursionan en el mundo

¹⁰ Androcentrismo: el hombre como centro.

¹¹ “Identidad y subjetividad femenina”: Lagarde Marcela.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

laboral y forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), en general se sigue pensando en los hombres como los jefes de hogar y en las mujeres como amas de casa.

Las personas reciben un proceso de socialización diferente en función a su sexo, a través del cual desarrollan habilidades y características de la personalidad, conductas e intereses tan diferentes llegando a constituir dos maneras específicas y antagónicas de comportamiento humano: el “femenino” y el “masculino”. De la posibilidad de parir y amamantar se construye la idea de que las mujeres son las mejores cuidadoras de las demás personas y que tienen mejores habilidades para el trabajo doméstico. De los hombres, sin embargo se espera, desde niños, que sean fuertes, racionales y que tengan habilidad para tomar las mejores decisiones.

Por tanto, la división genérica de roles y /o papeles encierra y limita tanto a hombres como a mujeres.

Dice la socióloga española M. Jesús Izquierdo “(...) *Si solo fuéramos biología, o si la biología actuara de forma determinista sobre nosotras, prefigurando nuestro comportamiento, el espacio social que ocupamos, la forma en que nos relacionamos con los demás, nuestras expectativas y deseos, podríamos afirmar que la definición de la mujer se agota en la biología, respondiendo que es la hembra de la especie humana*”.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

AMBITOS E INSTITUCIONES QUE REPRODUCEN EL SEXISMO

El proceso de socialización es el camino y el mecanismo por el cual -a través de distintas instancias y/o ámbitos- se reproducen, perpetúan y legitiman las condiciones materiales e ideológicas que predominan en el sistema social cuya función es conformar, transmitir, mantener y perpetuar valores, creencias y actitudes que influyen y determinan la manera de pensar y actuar de las personas.

Las instancias de socialización son, entre otras: la familia, la escuela, la religión, los medios de comunicación o difusión social, los partidos políticos, el mercado laboral;

a) La familia:

La mayoría de los profesionales de la sociología, la psicología, la antropología, así como investigadoras e investigadores coinciden en señalar a la familia como el primer lugar donde se socializa y estructura al niño y a la niña; donde se aprenden, mantienen y reproducen los modelos de las relaciones desiguales de poder.

El modelo de familia que la sociedad considera “ideal” es el de la familia **nuclear o tradicional**: padre, madre hijos e hijas.

Paradójicamente en las áreas rurales existe una mayoría de familia **monoparental o extendida**: con un solo progenitor, generalmente madres solteras jefas de familia, que comparten la vivienda con abuelas, abuelo tíos, tías mayores además de las hijas e hijos propios y ajenos, a veces, de algún familiar o vecina que por cuestiones económicas migran dejando a sus vástagos al cuidado de otras mujeres que por la edad, alguna dolencia o mandato están fuera de la PEA.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

Aunque cada vez más mujeres viven sin un hombre y son las únicas o casi únicas responsables del sostenimiento del hogar, la familia nuclear sigue siendo el ideal con que se sueña, al no existir otro modelo que pueda ser idealizado.

Funciones de la familia: La familia es el centro donde se estructura a los seres humanos para que cumplan el papel que se espera de cada uno. Es también el espacio donde se desenvuelve la mayor parte de la vida de muchas mujeres. Allí aprenden, viven y reproducen la subordinación, construyéndose como géneros diferentes, desiguales y jerarquizados.

La división sexual del trabajo en la sociedad patriarcal, asigna a la mujer la tarea de perpetuar la familia, ligándola estrechamente a esta institución. La mujer cumple funciones específicas:

- Reproducción biológica.
- Subsistencia material y económica (trabajo doméstico gratuito)
- Legitimación de la sexualidad.
- Intercambio de relaciones afectivas (dar y conseguir las condiciones satisfactorias de bienestar para toda la familia).

Todas estas tareas han sido consideradas secundarias para el funcionamiento de la sociedad y, sin embargo, no lo son. Ellas absorben la mayor parte del trabajo y de la vida de las mujeres y repercuten de forma importante en la vida de los hombres.

La familia funciona además, como un mecanismo de control de las mujeres y de su capacidad sexual y reproductiva. Propiciando que sean consideradas objetos.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

En realidad las relaciones sexuales se prestan a ser vinculadas como relaciones de posesión con más facilidad que otras relaciones humanas (**che kuña, che servi ha; o je puru ma**)¹². A través del matrimonio se controla la sexualidad de la mujer y, es el único marco de relación sexual lícita.

A lo largo de la historia, la familia ha cumplido un apreciable papel ideológico en la reproducción de ideas tradicionales y conservadoras, así como de una moral sexual represiva. Es un instrumento valioso para el control y la estabilidad social. No es casual que los regímenes reaccionarios la defiendan como uno de los pilares básicos de la sociedad (Dios, Patria y Familia). Tampoco es casual que la necesidad de evolucionar hacia estructuras familiares más amplias y diversas fuera proclamada en numerosas ocasiones por pensadores y movimientos democráticos.

Por su estructura jerárquica, la institución familiar determina el respeto a la jerarquía, la obediencia y la sumisión:

*Al hombre (esposo, padre, hermanos mayores, abuelos, tíos) se le asigna la posición de autoridad por encima de la esposa, madre, hermana, abuela, tía)

* Se le otorga el papel de proveedor de la familia por medio de la actividad laboral fuera de la casa.

* A la mujer le “corresponde” ser obediente y reproductora de la autoridad paterna. Tiene legitimado el

¹²**che kuña:** mi mujer; de mi propiedad.

che servi ha: la que me sirve; mi sirvienta.

o je puru ma: ya fué usada; ya no es virgen.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

rol socializador de madre: educadora, alimentadora, cuidadora, afectuosa, emotiva, transmisora de roles y valores, trabajadora doméstica no remunerada, prestadora de servicios dentro y fuera del hogar.

La ideología liberal y la progresiva incorporación de las mujeres a la vida pública han contribuido, entre otros factores a que la subordinación de la mujer al hombre en la familia no sea ya tan absoluta como en el pasado. Sin embargo, la subordinación sigue siendo impuesta por las costumbres, la moral y la dependencia económica y afectiva de las mujeres.

La institución familiar gira alrededor de la maternidad. La mujer es concebida ante todo como madre, con toda la carga cultural-no biológica- que la palabra conlleva.

El culto a la maternidad llega a convertirse para muchas mujeres en un equivalente de la acción y la creatividad. Ella está programada para trascender sólo a través de la maternidad por lo que L@s hij@s pueden llegar a vivirse como una posesión, y, por tanto, al ser madre recibe la compensación de todas sus carencias.¹³

L@s hij@s son siempre responsabilidad de las mujeres. A pesar de que los primeros años de vida son muy importantes, el padre casi no comparte su socialización, pudiendo pasar la mayor parte del día fuera de la casa sin que se le cuestione que tiene “abandonada” a su familia ejerciendo frecuentemente una **paternidad irresponsable**, sobre todo cuando la pareja vive separada.

¹³ La paternidad en cambio nunca fué encerrado en el molde del “instituto paternal”, con la carga cultural que significa para la mujer.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

Otro aspecto fundamental -que debe ser profundizado a nivel individual y colectivo- gira en torno al “instinto materno”. Según el diccionario Larousse **Instinto** significa 1) “tendencia innata a realizar ciertas acciones orientadas hacia un fin sin previo conocimiento de este fin”

2) “Toda actividad que entra en juego espontáneamente, sin reflexión, experiencia o educación”

Sin embargo muchas mujeres deciden no ser madre lo que desmiente la afirmación del **instinto materno**.

La vinculación del “instinto materno” con la socialización de las mujeres en el papel de madres y cuidadoras de los demás se debe a su funcionalidad a los intereses del sistema patriarcal de que sean ellas las responsables de proporcionar el máximo bienestar a la familia y cumplir incluso servicios que deberían ser proporcionado por el Estado (asistencia social). Por lo tanto se acepta como “natural” que posea elementos suficientes para responder adecuadamente a las necesidades de los “otros” por su Instinto maternal.

Transmisión de roles en la familia: desde su nacimiento las personas reciben un trato diferenciado dependiendo si es niña o niño. Ambos estarán orientados hacia el desempeño de papeles diferentes.

En la familia, las costumbres y el trato son distintos para las niñas y los niños; se orienta de manera desigual las actitudes y expectativas de cada sexo.

En la formación de los niños se enfatizan la libertad, el riesgo, la audacia, la inteligencia y la imaginación; mientras que con las niñas, a través de la imitación y el juego se las orienta para desarrollar cualidades

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

consideradas “femeninas” como la abnegación, la sumisión, la docilidad, la seducción y se le limitan actividades que ayudan a desarrollar fuerza física, inteligencia, independencia y autonomía por ser características consideradas “masculinas”

Los juegos y los juguetes contribuyen al aprendizaje de los distintos roles.

Como sin pretenderlo, a través de instrumentos “inocentes” se imponen roles estereotipados que otorgan un trato preferencial en cuanto a preparación y oportunidades para los niños. Por otro lado, las niñas tienen menores posibilidades lo que las lleva a poseer una disminución real de sus expectativas personales y un menor desarrollo de sus capacidades.

La división sexual del trabajo: La división sexual del trabajo es uno de los pilares básicos del sistema patriarcal para subordinar a las mujeres.

En casi todas las sociedades actuales se encuentran diferencias según el género de quien realiza un trabajo; los hombres tienden a desempeñar unos y las mujeres otros. Pero estas diferencias varían de una cultura a otra y de una época a la siguiente, por lo tanto la división sexual del trabajo no corresponde a una condición natural, sino es el resultado de las formas de organización social y el reparto genérico del mundo: público para los hombres y, privado para las mujeres.

Trabajos que en un pueblo son desempeñados por mujeres, en otros los ejecutan los hombres. Labores o roles considerados femeninos en una cultura, son desprestigiados en otras.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

La confusión entre sexo y género ha llevado a construir la idea de que los trabajos aparecen marcados como femeninos o masculinos. Sin embargo, en las últimas décadas los cambios han sido notables: ocupaciones tradicionalmente femeninas han tenido que masculinizarse, por ejemplo en nuestro país, la elaboración y venta de chipa.

“La división natural de funciones en la procreación se ha extendido fuera de sus límites. Al papel de la mujer en la reproducción biológica, se ha agregado una intensiva y extensiva responsabilidad en la reproducción social: parir es una función natural particular de la mujer.; pero asegurar con atenciones y dedicación el cuidado y desarrollo de niñas y niños puede hacerlo una mujer o un hombre, mejor aún, ambos...”

(...) Hombres y mujeres están involucrados en diversos roles familiares, comunitarios y políticos en atención al contexto cultural y a las necesidades de producción y reproducción. Tienen, asimismo, desigual acceso a los recursos económicos y tecnológicos (tierra, crédito, manejo de tecnología, etc.); así como a los bienes culturales (arte, escritura, producción de conocimientos, participación en medios de comunicación, etc.)”¹⁴

El trabajo doméstico:

- Es un conjunto de actividades realizadas casi exclusivamente por mujeres, destinadas a reproducir la fuerza de trabajo y a perpetuar la especie humana.

¹⁴ “Guía de capacitación en análisis de género” Iniciativa caribeña de Género- IGC. Equipo de Referencia Nacional de la República Dominicana. Septiembre. 1996

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

- Es un trabajo que no tiene remuneración.
- No está regido por leyes laborales ni de mercado, por lo tanto no tiene regulación.
- El trabajo que realizan las mujeres contribuye considerablemente al bienestar de las familias, las comunidades y las naciones.

Generalmente las mujeres que solo realizan labores domésticas cuando se les pregunta si trabajan, contestan que “no” y en las estadísticas figuran como mano de obra desocupada. Como no reciben dinero por lo que hacen las encuestas concluyen que “no trabajan”.

Para remplazar su trabajo, en cada hogar habría que contratar un personal que atienda a los menores otro a los adultos mayores o discapacitados otro que cocine, lave, planche, limpie la casa, entre otros. La jornada de la mujer comienza antes y termina más tarde que la del resto de los integrantes de la familia. No obstante, existe una total desvalorización del trabajo doméstico. Las tareas de la casa no se consideran trabajo y son ignorados.

Características del trabajo doméstico: 1) es una actividad rutinaria, monótona, que no tiene fin; ocupa todo el día de todo el año, desde muy temprano hasta bien entrada la noche, sobre todo para mujeres de nivel socio-económico bajo, o sea para la mayoría de mujeres. 2) es gratuita, sin días libres, sin seguro médico, sin jubilación, sin vacaciones. 3) el tiempo de dedicación al trabajo doméstico es muy diferente si lo asume una mujer o un hombre. Igualmente ocurre con el tipo de tareas que se realizan:

“...En las regiones desarrolladas unos dos tercios del trabajo doméstico es realizado por mujeres. En casi todos los países estudiados, las

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

mujeres pasan 30 horas o más cada semana en el trabajo doméstico, mientras que los hombres pasan alrededor de 10 horas semanales.

Entre los quehaceres domésticos, la división del trabajo sigue siendo clara y definida en casi todos los países. Pocos hombres lavan la ropa o planchan, y la mayoría de las mujeres hacen pocas reparaciones y labores de mantenimiento en el hogar. Aún en los casos en que estén empleadas fuera del hogar, las mujeres realizan la mayor parte del trabajo doméstico". (Fuente: "Situación de la Mujer en el Mundo, 1995. Naciones Unidas); 4) Limita las oportunidades de las mujeres para estudiar o progresar profesionalmente, dedicarse a temas de interés (política, asociaciones, ocio, deporte...); 5) el cuidado de las personas dependientes (ancianas, enfermas, hijos, hijas) es realizado casi exclusivamente por las mujeres. 6) A menudo el ama de casa queda relegada al hogar, sin conexión social ni estímulos personales.

Otras instituciones que sostienen y refuerzan el sexismo y la discriminación

b) Las religiones.

Todas ellas incorporan la idea de inferioridad de las mujeres y hasta justifican la violencia ejercida sobre ellas. En la tradición judeocristiana se insiste sobre la superioridad del hombre y se refuerza la idea de inferioridad y dependencia de las mujeres. Las religiones monoteístas como la judía y la cristiana, con un solo dios, masculino y todopoderoso, permiten y alientan la asociación de la imagen de la mujer con el mal, la destrucción y el pecado. Eva la primera mujer provoca la expulsión de Adán del paraíso y por su culpa todos sus descendientes son condenados.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

c) El lenguaje;

Los discursos sostienen y refuerzan la dominación masculina y la subordinación femenina. Es así que una palabra tiene connotaciones diferentes según se refiera a un hombre o a una mujer, por ejemplo:

Zorro: Héroe justiciero del cine y la literatura
Zorra: Puta

Perro: Mejor amigo del hombre
Perra: Puta
Aventurero: Osado, valiente, arriesgado.
Aventurera: Puta

Cualquier: Fulano, Mengano
Cualquiera: Puta

Regalado: Participio del verbo regalar
Regalada: Puta

Callejero: De la calle
Callejera: Puta

Hombre público: Funcionario público prominente
Mujer pública: Puta

Hombre de la vida: Hombre de experiencia.
Mujer de la vida: Puta

DIOS: Creador del universo y cuya divinidad se transmitió a su Hijo varón por línea paterna.

DIOSA: Ser mitológico de culturas supersticiosas, obsoletas y olvidadas.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

HEROE: Ídolo.

HEROINA: Droga.

ATREVIDO: Osado, valiente

ATREVIDA: Insolente, mal educada.

SOLTERON: Codiciado, inteligente, hábil.

SOLTERONA: Quedada, lenta

SUEGRO: Padre político.

SUEGRA: Bruja, metiche, etc.

DON JUAN: Hombre en todo su sentido.

DOÑA JUANA: Doña cualquiera¹⁵

A este listado de palabras cuyos significados connotativos o denotativos designan valores diferentes para hombres y mujeres en una clara demostración de que el lenguaje es un elemento de sostén del sexismo, se debe agregar que el género como categoría de análisis no ha llegado incluso a entidades cuyo principio es la “solidaridad” que siguen utilizando la cuestión biológica para “naturalizar” la discriminación y la injusticia contra la mujer.

Parece imposible por lo vergonzoso y hasta provocador que en pleno siglo XXI, la tabla de Renta Vitalicia de La “CAJA MUTUAL” de Cooperativistas del Paraguay, grafica y otorga categorías diferentes a lo “Masculino” Y Femenino”

¹⁵ Texto “Jocoso” que circula vía internet.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

TABLA DE RENTA VITALICIA

Le presentamos esta tabla de Renta Vitalicia, para hacer más gráfica la proyección de su JUBILACIÓN, con la misma usted tendrá una visión, más clara de las cuotas ideales a aportar por edad, de acuerdo al sexo. Es muy importante el incremento periódico de sus aportes que generará mayor rendimiento a su cuenta de capitalización individual y así llegar a una PLACENTERA JUBILACIÓN.....

MASCULINO					FEMENINO				
EDAD ACTUAL	APORTE MENSUAL	INCREMENTO ANUAL %	55 AÑOS MONTO A PERCIBIR VALOR CONSTANTE	AÑOS DE APORTE	EDAD ACTUAL	APORTE MENSUAL	INCREMENTO ANUAL %	55 AÑOS MONTO A PERCIBIR VALOR CONSTANTE	AÑOS DE APORTE
18	50.000	10	1.779.813	37	18	50.000	10	1.549.188	37
19	50.000	10	1.804.433	36	19	50.000	10	1.398.891	36
20	50.000	10	1.445.894	35	20	53.317	10	1.342.000	35
21	51.541	10	1.342.000	34	21	59.207	10	1.342.000	34
22	57.271	10	1.342.000	33	22	65.790	10	1.342.000	33
23	63.883	10	1.342.000	32	23	73.155	10	1.342.000	32
24	70.866	10	1.342.000	31	24	81.406	10	1.342.000	31
25	78.923	10	1.342.000	30	25	90.662	10	1.342.000	30
26	87.974	10	1.342.000	29	26	101.060	10	1.342.000	29
27	98.158	10	1.342.000	28	27	82.224	10	1.342.000	28
28	109.634	10	1.342.000	27	28	93.120	10	1.342.000	27
29	91.895	12	1.342.000	26	29	105.564	12	1.342.000	26
30	104.290	12	1.342.000	25	30	119.802	12	1.342.000	25
31	118.500	12	1.342.000	24	31	90.601	12	1.342.000	24
32	91.654	15	1.342.000	23	32	105.267	15	1.342.000	23
33	108.842	15	1.342.000	22	33	122.504	15	1.342.000	22
34	124.254	15	1.342.000	21	34	142.736	15	1.342.000	21
35	145.005	15	1.342.000	20	35	166.573	15	1.342.000	20
36	169.527	15	1.342.000	19	36	194.743	15	1.342.000	19
37	198.607	15	1.342.000	18	37	170.292	15	1.342.000	18
38	233.226	15	1.342.000	17	38	204.098	15	1.342.000	17
39	213.454	18	1.342.000	16	39	245.203	18	1.342.000	16
40	257.166	18	1.342.000	15	40	295.417	18	1.342.000	15
41	310.884	18	1.342.000	14	41	309.208	18	1.342.000	14
42	330.944	20	1.342.000	13	42	380.168	20	1.342.000	13
43	408.772	20	1.342.000	12	43	469.515	20	1.342.000	12
44	507.557	20	1.342.000	11	44	583.050	20	1.342.000	11
45	634.582	20	1.342.000	10	45	728.969	20	1.342.000	10
46	800.175	20	1.342.000	9	46	919.192	20	1.342.000	9
47	1.019.985	20	1.342.000	8	47	1.171.696	20	1.342.000	8
48	1.318.703	20	1.342.000	7	48	1.514.845	20	1.342.000	7
49	1.737.601	20	1.342.000	6	49	1.996.049	20	1.342.000	6
50	2.351.109	20	1.342.000	5	50	2.700.810	20	1.342.000	5
51	3.309.279	20	1.342.000	4	51	3.800.347	20	1.342.000	4
52	4.957.138	20	1.342.000	3	52	5.694.455	20	1.342.000	3
53	8.342.155	20	1.342.000	2	53	8.582.955	20	1.342.000	2
54	18.686.428	-	1.342.000	1	54	21.465.819	-	1.342.000	1
55	250.000.000	APORTE UNICO	1.484.640	-	55	250.000.000	APORTE UNICO	1.274.998	-

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

IMPORTANTE: 1. Cada afiliado/a, adquiere una renta vitalicia en función de su saldo de aportes y rendimientos, sin tocar el saldo de otros afiliados/as. 2. La experiencia de vida de una mujer es mayor que la de un hombre, por cuestiones de la ley biológica que acogen las tablas de mortalidad. 3. Para igual saldo, los retiros mensuales vitalicios constantes (en términos reales) a efectuar por una mujer son necesariamente menores que los de un hombre. 4. Cada afiliado/a obtiene beneficios en función de su saldo y sobre las mismas bases técnicas de acuerdo con su experiencia de vida. 5. Los puntos para la Tabla de Renta Vitalicia están basados en estudios realizados por GROUP ANNUITY MORTALITY (GAM) 1.971. 6. Cada afiliado/a podrá acceder al beneficio de jubilación que opte conforme a las normas estatutarias y reglamentarias

El punto referido a “Retiro Programado” dice *“a partir de los 55 años de edad, el afiliado fija la renta mensual a recibir hasta la extinción de su fondo acumulado”*, con lo cual mujeres y hombres cobrarán hasta agotar su aporte y - los intereses generados- sin importar cuantos años vivan con lo que se evidencia simplemente que la mujer aportará más y recibirá menos, independientemente de cuanto viva.

Se puede concluir que uno de los aportes del concepto “Género” ha sido dejar en evidencia que “hombre” y “mujer” son construcciones históricas y culturales y no están determinadas por la biología. Lo masculino y lo femenino tienen significados distintos según las culturas, las regiones y las épocas.

Cada sociedad y cultura define lo que es ser hombre y ser mujer, por lo tanto no puede hablarse de la “mujer” en términos genéricos sino como sujeto histórico atado a una serie de limitaciones y actividades e intereses específicos, que se deben analizar en relación con categorías como clase, etnia, pertenencia regional entre otras.



FEMINISMO

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII - aunque sin adoptar todavía esta denominación- y supone la toma de conciencia de las mujeres de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a una acción liberadora con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera.¹⁶

Se puede definir también como un conjunto de teorías sociales y prácticas políticas que critica las relaciones sociales históricas, pasadas y presentes. Los diversos feminismos hacen una crítica a la desigualdad social entre mujeres y hombres, y proclaman la promoción de los derechos de las mujeres. Las teorías feministas cuestionan la relación de subordinación, y opresión que se establece en lo social, político y económico.

A continuación algunos de los movimientos feministas con sus vertientes políticas e ideológicas.

Neo-feminismo:

La consecución del voto y todas las reformas que trajo consigo tal conquista habían dejado relativamente tranquilas a las mujeres; sus demandas habían sido satisfechas, vivían en una sociedad legalmente casi

¹⁶ www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1308

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

igualitaria y la calma parecía reinar en la mayoría de los hogares. Sin embargo, debía ser una calma un tanto enrarecida, pues se acercaba un nuevo despertar de este movimiento social.

Las interminables y acaloradas discusiones en torno a cuál era la contradicción o el enemigo principal caracterizaron el desarrollo del neofeminismo no sólo en Estados Unidos, sino también en Europa. La lógica de los debates siempre ha sido similar: las más feministas pugnaban por hacer entender a “las políticas” que la opresión de las mujeres no era una simple consecuencia del Sistema, sino un sistema específico de dominación en el que la mujer es definida en términos del varón; “las políticas” a su vez no podían dejar de ver a los varones como víctimas del sistema y de enfatizar el no enfrentamiento con éstos.

No debe minimizarse las dificultades que experimentaron las mujeres para descubrir y expresar los términos de su opresión en la época de la «igualdad legal». Esta dificultad fue retratada con infinita precisión por la estadounidense Betty Friedan¹⁷: el problema de las mujeres era el «problema que no tiene nombre», y el objeto de la teoría y la práctica feministas fue justamente nombrarlo.

El Neofeminismo surgió en los años 70 tratando de llevar al ámbito de la política la dimensión del cuidado propio de la vida privada, y con él la no-violencia activa.

¹⁷ Betty Friedan: Teórica del movimiento feminista de los años 60 - 70

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

En buena medida, la génesis del Movimiento de Liberación de la Mujer debe buscarse en su creciente descontento con el papel que jugaban. Así describe Robin Morgan lo que fue una experiencia generalizada de mujeres: *«Como quiera que creíamos estar metidas en la lucha para construir una nueva sociedad, fue para nosotras un lento despertar y una deprimente constatación descubrir que realizábamos el mismo trabajo en el movimiento que fuera de él: pasando a máquina los discursos de los varones, haciendo café pero no política, siendo auxiliares de los hombres cuya política, supuestamente, remplazaría al viejo orden»* De nuevo, a través del activismo político junto a los varones fue que las mujeres tomaron conciencia de la peculiaridad de su opresión. Puesto que el hombre nuevo se hacía esperar, la mujer nueva -de la que tanto hablara Kollontai¹⁸ a principios de siglo- comenzó a reunirse por su cuenta. La primera decisión política del feminismo fue la de organizarse en forma autónoma, separarse de los varones, decisión con la que se constituyó el Movimiento de Liberación de la Mujer. Si bien todas estaban de acuerdo en la necesidad de separarse de los varones, disentían respecto de la naturaleza y la finalidad de la separación. Así se produjo la primera gran escisión dentro del feminismo radical. Esto que tuvo su génesis en el malestar confuso de la igualdad legal dividió a las feministas en «políticas» y «feministas». Todas ellas formaban inicialmente parte del feminismo radical por su posición antisistema y por su afán de distanciarse del feminismo liberal, pero sus diferencias son una referencia fundamental para entender el feminismo de la época.

¹⁸ Alexandra Kollontai: Rusa, revolucionaria y teórica sobre el socialismo y la igualdad de la mujer.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

Feminismo Radical:

Sostiene que la raíz de la desigualdad social existente ha sido la dominación del varón sobre la mujer. Considera que el patriarcado es una consecuencia de la diferencia sexual, el planteamiento según el cual hombres y mujeres serían en esencia diferentes.

Esta corriente se desarrolló igualmente entre finales de los 60 y principios de los 70 como una reacción a la falta de análisis de género dentro de la tradición Marxista. Plantea que hay que mirar todas las relaciones que determinan la subordinación de las mujeres, antes que centrarse en el aspecto de las mujeres como trabajadoras. Las feministas radicales fueron las que inventaron la frase: «lo personal es político», y fueron las primeras en centrar la atención en la opresión al interior del hogar. Sostienen que todos los hombres se benefician con la opresión de las mujeres por lo que no creen que pueda ser abolida en una sociedad de clases.

Son contrarias a la prostitución y la pornografía, por considerarlas manifestaciones del patriarcado. Rechazan la “transexualidad», pues creen que la masculinidad y la feminidad son construcciones socioculturales que desean que se acabe.

El feminismo radical norteamericano se desarrolló entre los años 1967 y 1975 con unos planteamientos comunes y una rica heterogeneidad teórica y práctica de los grupos.

Respecto a los fundamentos teóricos, hay que citar dos obras fundamentales: Política sexual de Kate Millet

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

y La dialéctica de la sexualidad de Sulamit Firestone, publicadas en el año 1970. Armadas de las herramientas teóricas del marxismo, el psicoanálisis y el anticolonialismo, estas obras acuñaron conceptos fundamentales para el análisis feminista como el de patriarcado, género y casta sexual. El patriarcado se define como un sistema de dominación sexual y se concibe como la base que sustenta el resto de las dominaciones, como la de clase y género.

El género expresa la construcción social de la feminidad y la casta sexual alude a la común experiencia de opresión vivida por todas las mujeres. Las radicales identificaron como centros de la dominación patriarcal esferas de la vida que hasta entonces se consideraban «privadas». A ellas corresponde el mérito de haber revolucionado la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad; lo sintetizaron en el slogan: “lo personal es político”. Consideraban que los varones, todos los varones y no sólo una élite, reciben beneficios económicos, sexuales y psicológicos del sistema patriarcal, pero en general acentuaban la dimensión psicológica de la opresión. Así lo refleja el manifiesto fundacional de las New York Radical Feminist (1969), al señalar que la dominación masculina otorga satisfacción psicológica a su ego, y que sólo secundariamente esto se manifiesta en las relaciones económicas.

Una de las aportaciones más significativas del movimiento feminista radical fue la organización en grupos de autoconciencia. Esta práctica comenzó en el New York Radical Women (1967), y fue Sarachild quien le dio el nombre de «despertar la conciencia». Cada mujer

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

del grupo explicaba las formas en que experimentaba y sentía su opresión. El propósito de estos grupos era «despertar la conciencia latente que... todas las mujeres tenemos sobre nuestra opresión», para propiciar «la reinterpretación política de la propia vida» y poner las bases para su transformación. Con la autoconciencia también se pretendía que las mujeres de los grupos se convirtieran en auténticas expertas en su opresión: estaban construyendo la teoría desde la experiencia personal y no desde el filtro de las ideologías previas. Otra contribución importante de estos grupos fue la revalorización de la palabra y las experiencias de un colectivo sistemáticamente inferiorizado y humillado a lo largo de la historia.

Sin embargo, los diferentes grupos radicales variaban en su valoración de la estrategia de la autoconciencia, algunos consideraban que era válido para organizar gran número de mujeres pero para “organizarlas para nada”. Se dieron acalorados debates internos y finalmente autoconciencia-activismo se configuraron como opciones opuestas.

El activismo de los grupos radicales fue espectacular por las multitudinarias manifestaciones y marchas de mujeres. Más espectaculares aún fueron sus lúcidos actos de protesta que ponían en evidencia el carácter de objeto y mercancía de la mujer en el patriarcado, el sabotaje de comisiones de expertos sobre el aborto formada por catorce varones y una monja. Las radicales consiguieron introducir la voz del feminismo en todos y cada uno de los hogares estadounidenses. Otra actividad, menos espectacular pero de consecuencias enormemente beneficiosas para las mujeres, fue la creación de centros alternativos de ayuda y

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

autoayuda. Las feministas no sólo crearon espacios propios para estudiar y organizarse, sino que desarrollaron una salud y una ginecología no patriarcales, animando a las mujeres a conocer su propio cuerpo. También fundaron guarderías, centros para mujeres maltratadas, centros de defensa personal, entre otros.

Tal y como se desprende de los grupos de autoconciencia, otra característica común de los grupos radicales fue el exigente impulso igualitarista y antijerárquico: ninguna mujer está por encima de otra. En realidad, las líderes estaban mal vistas, y una de las constantes organizativas era poner reglas que evitasen el predominio de las más dotadas o preparadas. Era frecuente escuchar a las líderes del movimiento, que sin duda existían, o a quienes actuaban como portavoces, «*pedir perdón a nuestras hermanas por hablar por ellas*». Esta forma de entender la igualdad trajo muchos problemas a los grupos entre ellos la admisión de nuevas militantes que tenían que aceptar la línea ideológica y estratégica del grupo, pero una vez dentro ya podían -y de hecho así lo hacían frecuentemente- cuestionar el manifiesto fundacional. El resultado era un permanente debate interno, enriquecedor para las nuevas, pero no para las veteranas. El igualitarismo se traducía en que mujeres sin la más mínima experiencia política y recién llegadas al feminismo podían criticar duramente por «elitista» a líderes con experiencia militante y solvencia teórica.

Incluso se llegó a recelar de las teóricas sospechando que instrumentaban el movimiento para hacerse famosas. El caso es que la mayor parte de las líderes fueron expulsadas de los grupos que habían fundado.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

Se ha señalado esta negación de la diversidad de las mujeres como una de las causas del declive del feminismo radical. La tesis de la hermandad de todas las mujeres unidas por una experiencia común también se vio amenazada por la polémica aparición de la cuestión de clase y del lesbianismo. Fueron las disensiones internas más el lógico desgaste de un movimiento de estas características, lo que trajo a mediados de los setenta el fin del activismo del feminismo radical.

Esta corriente se dividió en dos grupos fuertes: las políticas y las feministas. En un principio, las «políticas» fueron mayoría, pero a partir del 68 (Mayo Francés) muchas fueron haciéndose más feministas para finalmente, quedar en minoría frente a las políticas.

Para las «políticas» la opresión de las mujeres deriva del capitalismo por lo que los grupos de liberación debían permanecer conectados y comprometidos con el Movimiento.

Suele considerarse que a la experiencia y las conexiones de las “políticas radicales” se debe muchos de los éxitos organizativos del feminismo pero sin descartar la servidumbre ideológica.

Las «feministas» se manifestaban en contra de la subordinación a la izquierda ya que identificaban a los varones como los beneficiarios de su dominación. No eran, ni mucho menos, “antiizquierda”, pero sí muy críticas del sexismo y la interpretación del feminismo que iba de su mera consideración como cuestión periférica a la más peligrosa calificación de contrarrevolucionario

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

ANARCOFEMINISMO

Es una teoría y movimiento que enlaza el feminismo con el anarquismo. Busca la autonomía de cada mujer, es decir, su emancipación y realización como individuo y cómo género particular. Ve en el patriarcado una manifestación del poder involuntario o de autoritarismo, por ello considera que la liberación contra el patriarcado es una parte esencial de la eliminación del Estado, puesto que ambos se fundamentarían en la ausencia de libertad y en las relaciones sociales involuntarias

Consideran que el patriarcado es una de las primeras -si no la primera- manifestación de jerarquía forzada o poder involuntario en la historia humana y asimismo la primera forma de opresión ocurrida en el dominio del sexo masculino por sobre el femenino. Que por tanto es un problema fundamental de la humanidad al pretender un modelo único de mujeres cultivado por medio de la adoctrinación masiva y que igualmente los hombres son uniformizados y obligados a reprimir sus particularidades individuales. Que esta ideología de uniformización y dominación patriarcal sustenta en buena parte la legitimación del Estado, al repetir los mismos patrones patriarcales de dominación.

Concluye el anarcofeminismo que si las feministas están en contra del patriarcado deberían estar también en contra de cualquier forma de jerarquía forzada y que rechazar la naturaleza autoritaria de tales instituciones es una parte integral tanto de la emancipación individual como de la identidad femenina, por tanto:

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

1. Se colocan contra el Estado y contra todo orden coercitivo o involuntario (político, económico, etc.) por considerar que son manifestaciones del patriarcado y estructuras opresivas por sí mismas, incluyendo al «feminismo burocrático» o pro-regulaciones gubernamentales sobre la libertad individual.

2. Se sitúan igualmente en oposición al «feminismo revanchista» o hembrismo, al que señalan como reflejo resentido del machismo. Afirman que debe verse a los hombres como compañeros y no como enemigos ya que el patriarcado es una institución de control social indiferente a los géneros.

Influenciar desde dentro a ambos movimientos, al feminismo y al anarquismo, era su objetivo y estrategia. Algunas anarcofeministas proponían asociaciones libres haciéndose cargo de que las mujeres tienen particularidades y que a partir de ellas encarnan la anarquía de particular manera.

El feminismo anarquista clásico y el anarcofeminismo moderno aparecen en versiones individualistas y colectivistas, las primeras con más adeptos en América y las segundas en Europa.

FEMINISMO DE LA DIFERENCIA

Nació a mediados de los años 70 en Estados Unidos y Francia. Provenía de grupos feministas radicales y con el lema «*ser mujer es hermoso*» abogaba por identificar y defender las características propias de la mujer,

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

considerando que los hombres son por naturaleza agresivos, guerreros y depredadores y que las mujeres no deben entrar en ese juego ni imitarlos.

El feminismo de la diferencia se distingue del feminismo de la igualdad porque éste considera que la masculinidad y la feminidad son roles de género contruidos socialmente con los que hay que acabar.

Una de sus teóricas, Carla Lonzi afirmaba que «*la meta de la toma del poder es totalmente vana*». Y la francesa Luce Irigaray consideraba inútil o incluso nocivo empeñarse en obtener la «igualdad». Es imposible, según esta teoría, crear una identidad propiamente femenina, y a la vez destruir el mito de la mujer. Las teóricas debaten entre ellas, y muchas veces llegan al extremo de no reconocerse unas a otras como feministas.

El feminismo de la diferencia tuvo muchas seguidoras en Francia e Italia. En Italia el feminismo de la diferencia se desarrolló principalmente en torno a “La Librería de las Mujeres de Milán” algunos textos de dicha librería fueron enormemente polémicos, como el que recomendaba a las mujeres no acudir a los tribunales de justicia en caso de que sufrieran agresiones, por considerar que la justicia es masculina.

FEMINISMO SEPARATISTA

Es una corriente que defiende, en mayor o menor medida, la separación de hombres y mujeres en la



MUJER DESTINO O ELECCIÓN

sociedad. Bien por considerar que hombres y mujeres son en esencia distintos y que la mujer es perjudicada al no tener espacio propio (con lo cual hasta cierto punto entrarían también en la corriente del feminismo de la diferencia); bien por considerar que los roles de género son construcciones sociales con las que hay que acabar, siendo necesario previamente una concienciación masiva de las mujeres, algo que no es posible mientras tengan relaciones con los hombres, pues en general los hombres no se oponen al patriarcado.

FEMINISMO FILOSÓFICO

Corriente filosófica nacida hace 300 años y de especial relevancia en los siglos XX y XXI. Esta línea de pensamiento ha vinculado los conceptos de mujer y filosofía desde un nuevo punto de vista. Si anteriormente algunos pensadores recogían lo que la filosofía opinaba de las mujeres, con el feminismo filosófico han sido ellas quienes han opinado sobre la filosofía y han filosofado sobre su condición.

El feminismo filosófico ha reexaminado críticamente lo que pensadores de la talla de Aristóteles o Hegel teorizaban acerca de las mujeres, comprobando los desafortunados prejuicios filosóficos del pensamiento androcéntrico no sólo en la cultura popular (por ejemplo, en los dichos populares) sino también en la ciencia.



MUJER DESTINO O ELECCIÓN

FEMINISMO MARXISTA

Defiende la abolición del capitalismo y la implantación del socialismo como forma de liberación de las mujeres, partiendo de que el sistema capitalista conlleva la opresión de las mujeres, materializada en desigualdad económica, confusión política, moral burguesa y relaciones sociales insalubres.

Según el marxismo, en las sociedades capitalistas el individuo forma parte de una clase social que determina sus capacidades, necesidades e intereses. El feminismo marxista considera que la desigualdad de género está determinada en último término por el modo de producción capitalista y por la división social en clases. La subordinación de la mujer es vista como una forma de opresión que es mantenida porque sirve a los intereses del capital y de la clase dominante.

Feminismo marxista es un sub-tipo de la teoría feminista que se centra en el desmantelamiento del capitalismo como forma de liberar a las mujeres. Establece que la propiedad privada es la que da lugar a la desigualdad económica, la dependencia, la confusión política y las relaciones sociales insalubres entre hombres y mujeres; es la raíz de la opresión de la mujer. Mira a la familia de forma negativa y crítica.

Según la teoría marxista, el individuo está fuertemente influenciado por la estructura social. Que en todas las sociedades modernas estructuradas en clase, las oportunidades de las personas, sus intereses y deseos están

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

sujetos al modo de producción que caracteriza a la sociedad que habitan. Marxistas feministas contemporáneas ven la desigualdad de género tal como se determina por el modo de producción capitalista. La opresión de género es la opresión de clase y la subordinación de la mujer es vista como una forma de opresión de clase que se mantiene (como el racismo), porque sirve a los intereses del capital y la clase dominante. Feministas marxistas han extendido el análisis marxista tradicional al trabajo doméstico, así como el trabajo asalariado con el fin de apoyar su posición.

Sobre bases de la teoría de Marx y Engels analizan la esclavitud de la mujer como el primer elemento de un sistema económico basado en la propiedad privada

FEMINISMO SOCIALISTA:

Intenta unir lo mejor del feminismo radical con el análisis de clase sobre la opresión de las mujeres.

Plantea que tanto las sociedades de clases como la institución del género deben ser eliminadas para que las mujeres determinen libremente las condiciones de sus propias vidas y que la opresión es el resultado de la interacción entre el patriarcado y el capitalismo.

Rechazan la dicotomía entre el hogar y el trabajo y enfatizan el papel que juegan las labores domésticas en el mantenimiento de la explotación de una sociedad de clases.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

Artículos de la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana (Oympe de Gouges 1791)

I

La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común.

II

El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la Mujer y del Hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

III

El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación que no es más que la reunión de la Mujer y el Hombre: ningún cuerpo, ningún individuo, puede ejercer autoridad que no emane de ellos.

IV

La libertad y la justicia consisten en devolver todo lo que pertenece a los otros; así, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer sólo tiene por límites la tiranía perpetua que el hombre le opone; estos límites deben ser corregidos por las leyes de la naturaleza y de la razón.

V

Las leyes de la naturaleza y de la razón prohíben todas las acciones perjudiciales para la Sociedad: todo lo que no esté prohibido por estas leyes, prudentes y divinas,

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

no puede ser impedido y nadie puede ser obligado a hacer lo que ellas no ordenan.

VI

La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las Ciudadanas y Ciudadanos deben participar en su formación personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todos; todas las ciudadanas y todos los ciudadanos, por ser iguales a sus ojos, deben ser igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según sus capacidades y sin más distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

VII

Ninguna mujer se halla eximida de ser acusada, detenida y encarcelada en los casos determinados por la Ley. Las mujeres obedecen como los hombres a esta Ley rigurosa.

VIII

La Ley sólo debe establecer penas estrictas y evidentemente necesarias y nadie puede ser castigado más que en virtud de una Ley establecida y promulgada anteriormente al delito y legalmente aplicada a las mujeres.

IX

Sobre toda mujer que haya sido declarada culpable caerá todo el rigor de la Ley.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

X

Nadie debe ser molestado por sus opiniones incluso fundamentales; si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, debe tener también igualmente el de subir a la Tribuna con tal que sus manifestaciones no alteren el orden público establecido por la Ley.

XI

La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos de la mujer, puesto que esta libertad asegura la legitimidad de los padres con relación a los hijos. Toda ciudadana puede, pues, decir libremente, soy madre de un hijo que os pertenece, sin que un prejuicio bárbaro la fuerce a disimular la verdad; con la salvedad de responder por el abuso de esta libertad en los casos determinados por la Ley.

XII

La garantía de los derechos de la mujer y de la ciudadana implica una utilidad mayor; esta garantía debe ser instituida para ventaja de todos y no para utilidad particular de aquellas a quienes es confiada.

XIII

Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, las contribuciones de la mujer y del hombre son las mismas; ella participa en todas las prestaciones personales, en todas las tareas penosas, por lo tanto, debe participar en la distribución de los puestos, empleos, cargos, dignidades y otras actividades.

MUJER DESTINO O ELECCIÓN

XIV

Las Ciudadanas y Ciudadanos tienen el derecho de comprobar, por sí mismos o por medio de sus representantes, la necesidad de la contribución pública. Las Ciudadanas únicamente pueden aprobarla si se admite un reparto igual, no sólo en la fortuna sino también en la administración pública, y si determinan la cuota, la base tributaria, la recaudación y la duración del impuesto.

XV

La masa de las mujeres, agrupada con la de los hombres para la contribución, tiene el derecho de pedir cuentas de su administración a todo agente público.

XVI

Toda sociedad en la que la garantía de los derechos no esté asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene constitución; la constitución es nula si la mayoría de los individuos que componen la Nación no ha cooperado en su redacción.

XVII

Las propiedades pertenecen a todos los sexos reunidos o separados; son, para cada uno, un derecho inviolable y sagrado; nadie puede ser privado de ella como verdadero patrimonio de la naturaleza a no ser que la necesidad pública, legalmente constatada, lo exija de manera evidente y bajo la condición de una justa y previa indemnización.



MUJER DESTINO O ELECCIÓN

Bibliografía.

- “El malestar silenciado”, ediciones de las mujeres N° 14, Isis Internacional 1990.
- “El Segundo Sexo” de Beauvoir Simone, primer tomo, Ed Siglo veinte, Buenos Aires 1989.
- “Yo sexista” Material de apoyo para una educación No Sexista; Las DIGNAS, El Salvador.
- Wikipedia La enciclopedia libre.
- Mujeres en Red, El periódico feminista: el portal de género en internet un puente para el encuentro.



MUJER DESTINO O ELECCIÓN

